DIPUTACIÓN DE ÁVILA

Virgilio Maraña Gago (1 de 2)
Secretario General
Fecha Firma: 29/10/2026
HASH: 32094288d013d78227a1785ac307ce4f

CARLOS GARCIA GONZALEZ (2 de 2)
Presidente
Fecha Firma: 30/10/2026
HASH: 7c1cbdbe7370342312ed90a62777b7589

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/12	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria

Motivo: «Junta General de Naturávila. Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Local NATURÁVILA, S.A.»

Fecha:

27 de octubre de 2026

Duración:

Desde las 13:20 hasta las 13:25

Lugar:

Salón de Plenos del Palacio Provincial

Presidida por:

Carlos García González

Secretario/a:

Virgilio Maraña Gago

Interventor/a:

Pedro González García

Nombre y Apellidos	Asiste
Carlos González Sánchez	SÍ
Esther González González	SÍ
Óscar Jiménez Jiménez	SÍ
Juana Robledo Martín	SÍ
Félix Álvarez de Alba	SÍ
María del Pilar Araoz Hernández	SÍ
María Beatriz Díaz Morueco	SÍ

Cód. Validación: 996GQ32MG4PZ7ACZPXTPMXTCC
Verificación: https://diputacionavila.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

Armando García Cuenca	SÍ
Carlos García González	SÍ
Javier González Sánchez	SÍ
Ricardo Jiménez Martín	SÍ
Antonio Jiménez San Segundo	SÍ
Jesús Martín García	SÍ
José María Manso González	SÍ
José Luis del Nogal Herráez	SÍ
Luis de Cristo Rey Padró del Monte	SÍ
Juan Carlos Sánchez Mesón	SÍ
Fernando Toribio Carrera	SÍ
José Raúl Blanco Martín	SÍ
María de los Ángeles García Salcedo	SÍ
Juan Carlos Montero Muñoz	SÍ
Carlos Montesino Garro	SÍ
María Josefa del Pozo Manso	SÍ
Carlos Jiménez Gómez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

B) PARTE RESOLUTIVA

1.- Toma de conocimiento de cese y nombramiento de Consejero de la Sociedad.		
Favorable	**Tipo de votación:** Ordinaria	**Tipo de mayoría:** Unanimidad

La Presidencia cede la palabra al Sr. Secretario quien da lectura de la propuesta de la presidencia (20.10.2026).

No solicitándose intervención alguna, el Presidente somete a votación la propuesta de acuerdo.

VOTACIÓN:

El Pleno de la Corporación, en votación ordinaria, por unanimidad, veinticinco votos a favor (13 PP, 6 PSOE,4 XAV, 1 VOX y 1 d.n.a), ningún voto en contra y ninguna abstención, que hacen el total de veinticinco diputados presentes en la sesión, que son los que de derecho componen la Corporación, adopta el siguiente

Cód. Validación: 996GQ32MG4PZ7ACZPXTPMXTCC
Verificación: https://diputacionavila.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

DIPUTACIÓN DE ÁVILA

ACUERDO

Habiéndose producido el cese por renuncia al cargo de la Diputada Provincial Dña. María del Carmen Iglesias Parra y, consecuentemente perdiendo también, por tal motivo, la condición de miembro de la Junta de Gobierno de la Corporación, lo cual conlleva a su vez la pérdida automática de la condición de consejera del consejo de administración de la sociedad, conforme al artículo 13.5 de los Estatutos de NATURAVILA, S.A.

Habiéndose producido el nombramiento del Diputado Provincial D. Carlos Montesino Garro como miembro de la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, mediante Decreto de la Presidencia número 2618, de fecha 8 de julio de 2026.

Visto lo dispuesto en el artículo 13.2 de los Estatutos de la mercantil NATURAVILA, S.A., el cual establece que la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Ávila constituye su consejo de administración, así como en su apartado 3, que determina que los miembros de dicho consejo serán nombrados por el periodo de tiempo que dure el mandato corporativo.

Visto también lo que dispone el artículo 12.h) de los citado Estatutos, el cual atribuye en exclusiva al Pleno de la Diputación Provincial, en funciones de Junta General de la sociedad, la facultad de "Aprobar el nombramiento y cese de los consejeros a propuesta del presidente."

A la vista de lo anterior, se **ACUERDA:**

PRIMERO.- Tomar conocimiento y reconocer el cese como miembro del consejo de administración de NATURAVILA, S.A. de Dña. María del Carmen Iglesias Parra, motivado por la pérdida de su condición de Diputada Provincial y miembro de la Junta de Gobierno de la Diputación de Ávila, de conformidad con el artículo 13.5 de los Estatutos Sociales, con efectos de fecha 29 de junio de 2026, fecha en la que el Pleno de la Diputación tomo razón de su renuncia al cargo.

SEGUNDO.- Aprobar el nombramiento como miembro del consejo de administración de la sociedad mercantil local NATURAVILA, S.A. (consejero de la sociedad), al Diputado Provincial D. Carlos Montesino Garro, DNI ***2229**, casado, mayor de edad, con domicilio en (../…), en su condición de miembro de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Ávila tras su designación por Decreto de la Presidencia número 2618 de 8 de julio de 2026, por el periodo que reste del actual mandato corporativo, de acuerdo con el artículo 13.3 de los Estatutos Sociales. Previa advertencia al mismo de la necesidad de manifestar la aceptación del cargo y la declaración personal de que no se halla incurso en causa alguna de incapacidad, prohibición ni incompatibilidad previstas para dichos cargos, particularmente en el artículo 213 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, así como en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y demás normativa concordante.

Con respecto a la declaración de aceptación del cargo y la declaración personal de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad, prohibición ni incompatibilidad, D. Carlos Montesino Garro manifiesta en el acto de la sesión la aceptación del cargo para el que ha sido designado, declarando no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad, prohibición ni incompatibilidad para dicho cargo.

Cód. Validación: 996GQ32MG4PZ7ACZPXTPMXTCC
Verificación: https://diputacionavila.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

TERCERO.- Facultar, indistintamente, al Sr. Presidente, don Carlos García González y al Secretario no consejero del Consejo, don Virgilio Maraña Gago, para comparecer ante Notario a fin de elevar a público el presente acuerdo, firmando al efecto, según corresponda, los documentos pertinentes, incluidos los de aclaración, rectificación y subsanación de los defectos que pudieran ser señalados en la calificación del Registrador Mercantil, y para realizar cuantos trámites sean precisos hasta lograr su total inscripción en el Registro Mercantil.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.		
Favorable	**Tipo de votación:** Ordinaria	**Tipo de mayoría:** Unanimidad

Por el Sr. Secretario se dio lectura al presente acta, que fue aprobada por unanimidad de todos los Sres. Diputados asistentes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 996GQ32MG4PZ7ACZPXTPMXTCC
Verificación: https://diputacionavila.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4